



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 165. Madrid. 15 de marzo de 2016

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

ISSN 2254-7614 (versión impresa) ISSN 2255-1786 (versión electrónica)

D.L. M-5971-1986 (Separata)



LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: ERRORES Y ENSEÑANZAS¹

Por D. Juan Velarde Fuentes

¹ Título del texto enviado por D. Juan Velarde sobre su conferencia pronunciada el 27 de mayo de 2015 en el acto programado como “La economía española ahora”

DESARROLLO DEL ACTO

D. Valentín Martínez-Otero, Presidente del Centro Asturiano, presentó cordialmente al egregio economista, Catedrático de Universidad, D. Juan Velarde, “un Don Juan de carne y hueso, de auténtico señorío, trabajador y ejemplar”, Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, entre otros muchos cargos y méritos. Con ellos, en la mesa presidencial D. Aurelio Menéndez (Despacho Uría Menéndez), igualmente Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, Marqués de Ibias, ex Ministro de Educación y Ciencia, etc.

D. Juan Velarde pronunció una lección magistral: “La economía española ahora”, en la que alertó sobre el riesgo de que las Comunidades Autónomas quiebren el mercado en España, por sus diferentes regulaciones (división del mercado español interno). A lo largo de la disertación, señaló otros riesgos para la economía española: el endeudamiento, el desacertado rumbo de la política energética, el envejecimiento de la población, la inadecuación de la política educativa, las dificultades que tienen las empresas para mejorar su productividad, el “efecto rebaño” impulsado por fórmulas políticas demagógicas, etc.

El Prof. Velarde, en el transcurso de la conferencia, y a partir de la Escuela de Friburgo, destacó que la libertad del mercado ha de ser equilibrada y controlada, especialmente cuando pueda verse afectada la dignidad humana o se ponga en peligro el interés general.

Se cerró la magistral conferencia grabada en vídeo², con un coloquio y sonoros aplausos.

² La conferencia se puede ver en vídeo en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=CXFUzWjHqo>

LA ECONOMIA ESPAÑOLA: ERRORES Y ENSEÑANZAS

(Conferencia pronunciada el 27 de mayo de 2015)

Por JUAN VELARDE FUERTES

Mucho me complace hablar en este Centro Asturiano de Madrid, del que me abrió las puertas nada menos que, como Presidente, mi maestro en economía e insigne hijo del Principado Valentín Andrés Álvarez. Así creo él obligaciones más con este Centro que además, como salense, como hijo y nieto de salenses, y de ovetenses, y vecinos del concejo de Cangas del Narcea, me hace feliz el participar en las tareas intelectuales del Centro Asturiano en Madrid.

La segunda cuestión previa es que me referiré, sobre todo, a lo que ha ocurrido en España. En este momento nos encontramos, en el conjunto de la economía mundial, y ello, naturalmente, repercute entre nosotros porque se ha acentuado la existencia de una economía cosmopolita. ¿Cómo no va a importar, por ejemplo, a Gijón, y a su puerto de manera más concreta, lo que sucede en la economía china? El enlace físico entre ella y las zonas más opulentas de Europa, tiene lugar por el Mediterráneo, y de ahí que surja una renta de situación para, como señaló Romano Prodi en una investigación expuesta en 1997, impulsar precisamente las zonas portuarias españolas del mediterráneo. Y también como no, preocuparnos en Asturias en la posible competencia del area china o incluso con productos alimenticios, como sucede con la leche. Un gran economista, mi maestro Román Perpiñá Grau, señaló sobre esta cuestión de la renta de situación puntos de vista admirables. Pero, además, nos encontramos dentro de la Unión Europea, y en nuestro caso concreto, en el ámbito de la zona del euro. ¿No debe preocuparnos, y mucho, la situación económica de quien es nuestro principal cliente, Francia? En 2014, sólo creció el Producto Interior

Bruto sobre un año antes, un 0'29% su Producto Interior Bruto. Pero en 2013 solo lo hizo en un 0,3%, en un 0,0% en 2012. En el primer trimestre del 2015, un 0,9% por ejemplo, la producción industrial, en octubre de 2013 sobre octubre de 2012 no creció en absoluto y en estos años ya. Ya tiene un desempleo de dos dígitos. Aunque en los doce meses que concluyen en octubre de 2013, el déficit en la balanza por cuenta corriente es del orden de 45.500 millones de dólares y acabaría siendo según el "The Economist poll of Economist Intelligence", del orden del 1'9% del PIB. Por supuesto, nada del tope del 3% en el déficit presupuestario. Superará el 4%. Todo esto es muestra de un serio problema que no dejará de molestarnos, incluso mucho, y ello porque la situación de Alemania, no es capaz de compensar, sin ir más allá de las transacciones internacionales, lo que sucede en nuestros principales clientes, que además de Francia, son Gran Bretaña, Italia y Portugal.

Y sin salir del ámbito atlántico, la realidad norteamericana, donde abundan también los errores, en parte derivados del intento de mantener el poder hegemónico en el mundo, le obliga a unos colosales déficit en la balanza por cuenta corriente y en el presupuesto, que inmediatamente repercuten en el conjunto de la economía mundial. Estar al tanto de lo que deciden, por ejemplo, los Jeremy Stein, el gobernador de la Reserva Federal calificado de Casandra en "Financial Times" del 2 de enero de 2014, pasa a ser esencial.

En el caso de España, por haberse convertido en la gran inversora en Iberoamérica, mucho interesa también esa realidad. Como sucede, en el fondo, con todos los BRICS, Brasil ha dejado de ser un país con fuerte crecimiento. La situación de México comienza a ser preocupante. Nada digamos de las inflaciones de Argentina y Venezuela. El indigenismo igualmente complica las cosas. Asturias, concretamente, obtuvo buenos rendimientos, que podían haber dejado herencias importantes, en una Cuba, hoy socialista y empobrecida. No pensemos que de ahí pueda proceder ningún impulso fuerte.

Por tanto, la política económica española, aunque el conjunto de la economía mundial, como señala el número especial final de año de “The Economist”, “depende peligrosamente de lo que sucede en China” –el comercio internacional transpacífico supera de modo claro, desde hace años, al comercio internacional transatlántico-, ha de estar atenta a lo que ocurre en la economía mundial.

Ampliar la visión a esta situación desde una perspectiva globalizada, reduciría demasiado la explicación de lo que nos sucede, y concretamente, de nuestros errores, y de las enseñanzas que de ellos se desprenden, sin olvidar, por supuesto, que la economía española es muy abierta –una de las más abiertas del mundo, por cierto- y por ello que no puede desprenderse de una observación continua de lo que la globalización provoca.

En este sentido quisiera señalar que el gran economista Martin Feldstein, que precisamente es persona clave en relación con los problemas del Estado de Bienestar, esos que cabalmente se encuentran extraordinariamente vivos entre nosotros –recordemos sus aportaciones que van desde las que se hallan en el volumen “The Role of Health Insurance in the Health Services Sector”, editado en 1976, al artículo “Structural Reform of Social Security”, publicado en el “Journal of Economic Perspectives” en 2005, sin que olvidemos sus continuas colaboraciones en “The Wall Street Journal”-, hace poco ha dado una conferencia en Madrid, en la Fundación Rafael del Pino, titulada “Perspectivas sobre la economía mundial”. Además, como una especie de complemento, efectuó unas declaraciones muy extensas a Federico Fernández de Santos para la revista “Executive Excellence”, diciembre 2013. Su punto de vista, en relación con nuestra actual coyuntura, fue que era conveniente que el euro se debilitase, que dejase de ser una moneda fuerte, que a principios del 2013 con 0’76 euros adquiría 1 dólar, y que el 17 de diciembre ya sólo precisaba 0’73 euros para cambiarse por 1 dólar. La alteración que propone Feldstein, con esa

devaluación del euro, es que tal cosa supondría, concretamente para España, “un gran avance”, porque “significaría una mejora de las exportaciones, con lo que además, como todos sabemos, “crecería la demanda en países como España, algo que permitiría un mayor ajuste fiscal, una reducción del gasto público y un incremento de la recaudación por IVA, sin tener que hacer crecer el desempleo o reducir el crecimiento del Producto Interior Bruto. Se obtendría suficiente del exterior como para equilibrar la situación interna. No existen otras opciones”.

Ese sendero de la exportación es el que ha iniciado, por su cuenta, y sin poder operar en relación con el euro, naturalmente, la economía española. Alguien podría decir que fue un error el ingreso en el euro. Pero en aquel momento, daba la impresión de que, al obligar a todo un conjunto el saneamiento en el sector público, la mejoría era obligada. Para estudiar las alternativas, ventajas e inconvenientes de esa decisión, son inmejorables los textos del profesor Torrero, pero ya una vez hecho lo que se hizo, lo peor que nos podría suceder en estos momentos, era salirnos del euro.

Por eso la política económica española, repito, para superar ese problema de la fuerte cotización del euro frente al dólar, se orientó a favor de medidas que favoreciesen la exportación. En los doce meses que concluyen en septiembre de 2013, el saldo de la balanza por cuenta corriente española habría pasado a tener un superávit de 9.300 millones de dólares y se espera que en el conjunto del PIB este saldo positivo, al final de 2013, haya rondado el 1% del PIB. Además, ya se ha esfumado aquella especie de maldición que generaba que este superávit mejoraba el cambio de la entonces peseta, con lo que se transformaba en un déficit que derrumbaba el conato de desarrollo logrado.

Con medidas concretas de impulso a la exportación es como puede España escapar de una permanencia en la depresión, que era profetizada así en esas declaraciones de Feldstein, a causa de que “los resultados de

la política monetaria única eran las de reducción de las tasas de interés de forma intensa, lo cual incentivaba las hipotecas y la compra de viviendas, generando la burbuja de la construcción. Cuando ésta explotó –concluye Feldstein–, España se ha encontrado en una situación que tardará décadas en superar”. Y en esa situación estamos.

Ahora pasaré a comentar errores y enseñanzas en otro camino que el de la devaluación. Se trata de lo que se deriva de las reformas estructurales a las que muchos hemos aludido, porque los primeros pasos se han dado, ya a través de la generación de abaratamiento, o si se prefiere, con el objetivo de mejoras en la competitividad. Pero he de señalar aquí, que Feldstein se muestra escéptico, pues indica en las citadas declaraciones que “es totalmente cierto que países como España en particular, están viviendo grandes y rápidos crecimientos en sus exportaciones, incluyendo las exportaciones hacia Asia. Sin embargo, los volúmenes no son importantes en relación al empleo que están generando”. Quiero añadir, que de la lectura del texto es imposible deducir si esa realidad de escasas consecuencias sobre el empleo se refiere a nuestras ventas a Asia, en cuyo caso, tiene razón sobre esa cuestión concreta. Pero no si alude al conjunto de la exportación española, porque ésta se ha generado con relaciones estructurales que alteran, por sí mismas, la relación de Okun entre incremento de Producto Interior Bruto generado por las exportaciones y mejoría del empleo. Añadamos algo más.

Disponemos ya del libro dirigido por Rafael Myro, “Fortalezas competitivas y sectores clave en la exportación española” (Instituto de Estudios Económicos, 2013). A través de un análisis “input-output”, señala: “Como puede apreciarse, las exportaciones de las empresas españolas explicaban en 2009 –la referencia a 2009 se debe a que la base de este procedimiento es la “World Input-Output Database”, que presenta los datos españoles junto con los de otros 39 países para el periodo 1995-2009–, por su impacto directo e indirecto, el 21’4% de la producción y el 18’1% de la ocupación total del país... Cuando se

compara este resultado con la estructura de las exportaciones... se detecta una mayor importancia de los servicios, lo que implica que sus ventas exteriores arrastran producción de los demás sectores en una elevada proporción... Entre (la industria y los servicios)... explican el 20% del output y el 17% del empleo total del país”.

Conviene tener en cuenta que lo equivalente a otra devaluación es la que se deriva de las reformas estructurales precisas, y cuyos primeros pasos se dan, generando abaratamiento, o si se prefiere, mejora en la competitividad. Van desde las reformas en el mercado laboral a la eliminación de trabas administrativas o a la liquidación de rupturas de un mercado nacional que debe ser único, pero que es perturbado –lo que causaría espanto a Allyn Young– como consecuencia de las disparejas políticas de intervención administrativa de las Autonomías.

Concluamos esta cuestión planteando si tiene razón Feldstein, con su preocupación por la existencia de un euro fuerte, o los que han originado una serie de líneas esenciales de nuestra política económica. Volvamos al libro dirigido por Myro: “El esfuerzo exportador español sobresale en el escenario de la crisis financiera y económica actual y otorga cierto alivio a una demanda interna en disminución pronunciada. En efecto, tras el hundimiento del comercio internacional en el año 2009, las exportaciones españolas han crecido a un ritmo notable, no sólo superando la media de la Unión Europea, sino logrando la tasa más alta entre los países que la integran”.

¿Es fácil efectuar esa transformación estructural orientada hacia la exportación? El obstáculo fundamental radica en que en España se ha producido, a partir de 1959, una impresionante aproximación a la que desde la aportación del discutido Galbraith, se denomina sociedad opulenta. No quiere decir esto que se haya originado una marcha hacia una sociedad con un alto nivel de renta, sino hacia una sociedad con una peligrosa proclividad hacia el desastre, precisamente por la dinámica económica que posee.

Basta para ello observar lo sucedido a partir de 1959. Basándonos en las cifras del Producto Interior Bruto por habitante proporcionadas por Angus Maddison en su “The World Economy Statistics” (OECD, 2003), vemos que el español saltó, de percibir en 1959, 3.050 dólares Geary-Khamis 1990, a 15.659 en 2001, o sea, en 42 años se alcanzaba esa cifra. Gran Bretaña tuvo una parecida a la española de 1959, en 1876, y alcanzó la española de 2001 entre 1987 y 1988, o sea que precisó para este avance un poco más de 118 años. Empleando el mismo método, vemos que la vecina Francia lo logró desde 1921 a un poco después de 1983, por lo que tardó 62 años. Alemania, con el mismo modelo, logró este avance en 65 años. Los siempre potentes Estados Unidos, precisaron 88 años. No es necesario aducir más realidades para que se comprenda por qué las generaciones españolas que siguen a 1959 creen que es muy fácil un rápido desarrollo. Por eso acaban por adoptar una actitud de buscar consumos crecientes de cualquier tipo, porque todo lo acabará resolviendo un desarrollo muy rápido, como sucedió en el inmediato pasado.

Incluso, por ello, se acabó por tener como lógico el endeudamiento. Existían, y existe, algo así como una convicción de que se encontraba dentro de la realidad nacional disfrutar, casi de inmediato, de cantidades crecientes de bienes y servicios, y además en rápida progresión. Keynes, en Madrid, en 1930, en su conferencia en la Residencia de Estudiantes, “La Economía de nuestros nietos”, comenzó a llamar la atención sobre esta realidad. En el caso español, la observación de lo sucedido – recordemos aquella declaración del presidente Rodríguez Zapatero de cómo, con rapidez, íbamos a sobrepasar la renta individual media de los franceses- parecía garantizar ese futuro. Claro que esto tiene sus consecuencias sociales que engendran crisis económicas. En el libro de Robert William Fogel et al., “Political Arithmetic. Simon Kuznets and the Empirical Tradition, in Economics” (The University of Chicago Press, 2003), se lee cómo en los procesos de rápido crecimiento se provoca, en los jóvenes, una alienación. El motivo es que se trata, de

modo creciente, de personas que, desde que fueron niños de familias minúsculas se encontraron con unas madres que estaban ya, por lo que sucedía en lo económico, espiritualmente vacías, y por consiguiente, incapaces de transferir a sus escasos hijos activos espirituales vitales, tales como “una mente a favor de proyectos de autoestima, de un sentido de la disciplina, así como que posean un sueño de oportunidades y un anhelo de conocimientos”.

Agreguemos a esto las consecuencias de la caída de la natalidad, como resultado de una serie de factores sociales, que entre nosotros planteó por primera vez Vandellós en su famoso ensayo, que yo traduje al castellano, “Catalunya, poble decadent”, y que hoy, si leemos, por ejemplo, los trabajos de Macarrón, tenemos que ampliar a un “España, pueblo decadente”, y que hoy, con las cifras de que disponemos tendríamos incluso, que sustituir Cataluña por Asturias.

Por lo señalado en relación con el rápido crecimiento del Producto Interior Bruto por habitante en España en su reciente pasado, esta nueva sociedad comienza a enraizarse entre nosotros, y pasa por ello a exigir, incluso al Sector Público, que cómodamente llegue a sus manos una corriente muy amplia que contenga una serie variada de bienes y servicios que la productividad de nuestra economía -recordemos sobre esto el estudio dirigido por Julio Segura- es incapaz de suministrar. Al intentar atender tales demandas, se hunde la buena marcha económica futura. Sobre la capacidad de atender estas exigencias derivadas de la opulencia pasada se dicen cosas agudas en el libro de Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi, “Medir nuestras vidas. Las limitaciones del PIB como indicador del progreso” (RBA, 2013). Se muestra en él que el PIB ofrece datos brutos, por definición. No se tiene en cuenta la depreciación, por lo que es preciso ocuparnos del Producto Interior Neto. Como esta nueva sociedad opulenta se adhiere a bienes que tienen una vida útil esperada más corta que la que antes era la habitual –se ansían novedades-, ello “implica que el Producto Interior Neto puede estar creciendo más despacio que el Producto Interior

Bruto”. Estas preferencias de la sociedad opulenta complican muchísimo la posibilidad de “seguimiento de la calidad y cantidad de los servicios en las economías modernas”.

Continuar por este sendero lleva, sucesivamente, a la ruina social y a la crisis económica. Pero, ¿cuán difícil es alterarlo en una sociedad crecientemente masificada, en la que, como decía Ortega, el pecado supremo es ser diferente!

Esa explosión de medidas erróneas derivadas de buscar la satisfacción de una sociedad masificada y opulenta tuvo lugar a partir de 2003 con el modelo Solbes-Zapatero. La economía española mostraba, a finales del periodo 1996-2003, señales evidentes de que era precisa una remodelación importante. Se hizo todo lo contrario a partir de 2004, cuando se inicia a estos efectos el Gobierno de Rodríguez Zapatero. A partir de 2008, los síntomas derivados de este abandono, comienzan a sentirse, ligados a la situación europea y norteamericana, y la crisis se hizo evidente. Conviene señalar cuándo esto se evidenció. Y a continuación, qué motivos se encontraban detrás para convertir, en especial, en la depresión económica que surge en España. Si tomamos el mensaje de “Capitalismo, socialismo y democracia” de Schumpeter, esta realidad queda ratificada porque se buscó, de modo incansable, a lograr a corto plazo el aplauso popular.

Lo vemos de inmediato cuando en el “Informe anual 2009” del Banco de España, se dice que nuestra deuda concreta “frente al resto del mundo representaba, al cierre de 2009, algo más del 90% del Producto Interior Bruto, lo que supone más de 10 puntos porcentuales por encima del reajuste del año anterior, de los que algo más de 7 puntos porcentuales corresponden al aumento neto de deuda pública en poder del resto del mundo”. Eso plantea que en esa situación harto peligrosa existen dos factores. Por un lado, sobre todo, el déficit de la balanza comercial. Las cifras incluso se amplían con el déficit por cuenta corriente, y el déficit del sector público. Y como Mundell expuso para

siempre, en esas condiciones, no se puede pensar más que en resolver esa cuestión si es que se pretende permanecer en un área monetaria óptima, como puede ser la eurozona.

La mejora del porcentaje de cobertura en los años 2008 y, sobre todo 2009, se debe a la crisis fortísima de las importaciones a causa de la crisis económica general, y no a mejoras en nuestros planteamientos exportadores. Y, también, en alguna medida, que al cerrarse buena parte del mercado interior, incluso con pérdidas significativas en los beneficios, los empresarios buscaron algún acomodo en el exterior.

La raíz de la crisis estaba en eso, y sin acertar en una serie de cuestiones que ahí repercuten, resultaba imposible imaginar que nuestra economía pudiese mejorar. Esta era la cuestión básica, y como se expone a continuación, hubiera tenido que hacerse a través de once medidas que se debían haber puesto en acción en 2007-2008 ante once serios problemas y que no se plantearon. Carece, pues, de sentido refugiarnos exclusivamente en la coexistencia con una crisis mundial. Este haz de errores en forma de medidas incumplidas acabo llevando, por sí mismo, y ocurriese lo que ocurriese en el mundo, a una muy seria crisis española.

Estos abandonos que explican, para emplear la expresión de Lucas Mallada, “los males de la Patria”, plantean, igualmente, las enseñanzas de dónde se encuentran los caminos de salida para la situación que se fue agravando desde 2004, y que no cesa hasta el umbral de 2012. También explican, en tanto en cuanto se contempla la política económica practicada desde 2012-2014,, si estamos en el camino de la recuperación.

Los errores cometidos, en forma de medidas exigidas y no adoptadas, fueron:

1) La situación rigidísima del mercado del trabajo. Sin hacerlo, como señaló el 14 de abril de 2010 el profesor Bécker Zuazua en el ensayo “Mercado de trabajo y competitividad en la economía española”, la ley de Okun nos muestra, en el estudio elaborado para el periodo 1981-2009, que hasta ahora, en España, la economía comienza a crear empleo cuando crece, por lo menos a la tasa del 2’5%, precisamente por esa rigidez en el mercado laboral. Toda una serie de decisiones que se inician con Largo Caballero en 1931, para hacer retroceder, en la pugna con UGT, a la CNT, que se consolidaron con la política laboral de Girón y, desde luego, con la orientación de la jurisdicción laboral y de los expertos en Derecho del Trabajo, y que no fueron capaces de integrarse en los Pactos de La Moncloa, se encuentran detrás de una realidad económica a la que cuesta, de modo considerable, crear empleo. Y en ese contexto, las rigideces generan, como señaló de manera implacable Phillips con su curva famosa, un aumento del paro. Akerlof, Premio Nobel de Economía señalaba que esta aportación de Phillips era la más importante contemporánea en el campo de la macroeconomía.

2) La actual política energética, con un 80% de dependencia exterior, cuando en la Unión Europea es sólo del 50%. Además, la nacional es muy cara, al rehuir, por cierto, levantando una gran bandera política, a la energía nuclear y, además, con una economía que posee una alta intensidad energética: más de una unidad adicional de energía se precisa para obtener una unidad adicional de Producto Interior Bruto. Linde de Castro, en su ensayo “La crisis de la economía española y las reformas necesarias”, señaló de modo contundente: “España no tiene en la actualidad un problema de potencia instalada que es, según los expertos, suficiente en un horizonte de diez-quince años. Sin embargo, sí hay insuficiencias en transportes o distribución; somos, aseguran los expertos, una “isla energética”, el país europeo con menor capacidad de conexión con el exterior después del Reino Unido, debido, fundamentalmente, a la escasa voluntad de Francia para ampliarlo”. Más que una isla, en realidad somos un archipiélago, por los problemas que,

por ejemplo, tiene Red Eléctrica Española para las conexiones adecuadas en los tendidos de alta tensión. Una y otra vez, ciertos tramos dejan de existir, siendo necesarios, para no molestar, ya a ciertos ciudadanos o, como ocurrió en el Sama-Velilla, para que algunos osos no pudieran correr algún tipo de riesgo. Agreguemos a esto las decisiones de los empresarios del carbón, en enlace oscuro con dirigentes de los sindicatos mineros; así como las orientaciones hacia las energías renovables, haciendo caso omiso de la carestía; y el papel concedido al petróleo con el acompañante del gas natural y, por consiguiente, con la dependencia de mercados internacionales con alto grado de monopolio; a más de las imposibilidades de mejorar en hidroelectricidad a causa de la ruptura de las cuencas; y finalmente, conviene insistir, el parón nuclear, todo lo cual impide contar con energía abundante y barata. Problema éste que se liga a la cuestión polémica de la formación de las tarifas eléctricas y las subvenciones estatales en conexión con toda la problemática de las energías renovables.

3) El sistema de reparto para financiar las pensiones, es un factor de encarecimiento. Y la evolución demográfica, de la que hablé antes, creará pronto, una relación 1/1, esto es, que cada obrero tendrá detrás, en su coste, un jubilado, a causa del envejecimiento de la población. El Premio Nobel de Economía Franco Modigliani, en conversación sobre este asunto, me dijo: “¡Vaya bomba de relojería que tienen ustedes con ese sistema de reparto!”, que quizá había tenido sentido tal como se había planteado, en otro contexto demográfico y económico, en 1963.

4) Sin abundancia de capital humano adecuado es imposible que tenga lugar un proceso de desarrollo económico importante. Víctor Pérez-Díaz, en su ensayo “Qué hacer con la educación de los españoles: un mensaje de esperanza realista”, tras una lluvia de datos, señala que nuestra realidad en este sentido “se comenta sola”. Lo sintetiza indicando que “deja claro que la educación de los jóvenes españoles de hoy puede ser mejor o peor que la del pasado, en eso no entro, pero, en

todo caso, comparada con la de los europeos occidentales es una educación... relativamente poca o relativamente mediana. Su nivel es parecido al de Italia, Portugal y Grecia. El polo opuesto está formado por los países nórdicos y los Países Bajos, mientras que los mayores países europeos, ocupan posiciones intermedias”. Ahí se encuentra el freno inicial a nuestro posible avance tecnológico y, en suma, es una gran barrera que se adiciona, entre otras realidades, a las regulaciones e intervenciones administrativas y a la alta temporalidad del empleo, esto último, puerta de escape de la rigidez del mercado laboral para los empresarios. Cuando se leen documentos, como los que publica Cotec, la alarma crece, porque el abandono educativo que subyace en ellos, se ha consolidado con fuerza. En el estudio de Mathieu Lefevbre y de Pierre Pestieau, “L’Etat-Providence” (Cepremap, 2012) se muestra que la tasa de abandono escolar, medida en porcentaje de la población de 18 a 24 años, que no sigue ni estudios ni formación y cuyo nivel de conocimientos no sobrepasa la enseñanza secundaria inferior, situaba a España, en 2010, con 28’4% en el puesto 25 de la Unión Europea de los 27. Sólo superamos a Portugal y a Malta. Volver la vista a planteamientos de Jovellanos sería muy lógico.

5) No es posible ignorar, ni un segundo más, el problema institucional español. Carlos Sebastián, en su espléndido ensayo “La mejora de la productividad de la economía española: las reformas necesarias” (Fundación Cajamar, diciembre 2009), expone que “históricamente, los grupos que detentan el poder político de facto, han bloqueado las reformas institucionales cuando han percibido que esas reformas podían suponer una merma efectiva de su poder”. Por ello, concluye que en España “resultará escasa la probabilidad de que se produzcan las reformas que generan eficacia, transparencia e independencia en la regulación económica y en la provisión de bienes públicos y reformas que vayan en contra de los intereses de los afines o que mermen la capacidad de ejercer el clientelismo desde los diversos niveles de la Administración”. En España eso se ha complicado, ya por la acción de la intervención administrativa de las Comunidades Autónomas, o ya de

manera singular en algunas decisiones especialmente vinculadas con la Administración Central. Las consecuencias son obvias. Veamos la publicación del Banco Mundial “Doing Business 2013. Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas empresas”. En la clasificación en “facilidad de hacer negocios”, el 1, la máxima facilidad, corresponde a Singapur- España ocupa el puesto 44; el 43, Perú, y el 45, Colombia. Ha existido un abandono sistemático de esta cuestión, que en el fondo es el abandono de la economía libre de mercado.

6) El otro gran problema que empeoró en el periodo 2003-2011 fue el crediticio. Era preciso ponerlo en sintonía con la novedad que procede de un fenómeno que estudió muy bien Antonio Torrero en el documento “Crisis de la Unión Monetaria Europea (UME)” (Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Universidad de Alcalá, documento de trabajo 10/2010), donde señala “el peso creciente de los mercados en el sistema financiero mundial”, dentro de un proceso que “arranca de la situación surgida en Bretton Woods”. Esto estaba ligado al hecho de que España, a pesar de su inferioridad tecnológica e institucional, podía desarrollarse con fuerza gracias a un creciente endeudamiento exterior. Éste, ahora, como dice el profesor Torrero, consigue en los mercados mayores o menores posibilidades, a causa de la labor de los principales Servicios de Estudio de las entidades financieras, porque “la sofisticación de los análisis y la difusión les otorgan una gran relevancia en la configuración del clima del mercado”. Todo esto complicó las cosas, porque respecto a España apareció el “efecto rebaño”, pues lo normal es seguir el criterio de los demás porque “la incertidumbre induce a pensar que los demás pueden estar mejor informados”. En este sentido pasó a tenerse en cuenta tanto la cuestión de las Cajas de Ahorros, que representaban, aproximadamente la mitad del sector financiero en nuestro país, al que se complicaba por la división de competencias, como señaló Luis de Guindos en el artículo “La encrucijada de la economía española” en “Cuadernos de Pensamiento Político”, julio-septiembre 2010, “en cuanto a la

regulación y supervisión entre el Banco de España y las Comunidades autónomas”.

Desgraciadamente todo empezó cuando, como una especie de premio por no entrar en la crisis bancaria de mediados de los años setenta y siguientes, en 1977 se amplió la posibilidad de acción de las Cajas de Ahorros, hasta entonces con unos ámbitos más bien locales. Nació así la larva que acabó por convertirse en un monstruo. Y he aquí que el Gobierno socialista, sobre todo en la etapa de Rodríguez Zapatero, propiciará la entrada en los diversos órganos de las Cajas, de representantes de diversos organismos autonómicos, políticos y sindicales, con lo que su eficacia técnica se redujo de modo extraordinario, mientras, como expone Ernest Reig, “la obsesión por ganar cuota de mercado ha resultado nefasta” Añádase lo que escribieron Gaspar Ariño y Miriam García en su excelente obra “Vindicación y Reforma de las Cajas de Ahorros. Juicio al Banco de España” (Aranzadi, 2013): “Uno se pregunta qué hacían los auditores y el Banco de España cuando veían estos crecimientos desaforados de oficinas, inversiones y empleados. El Banco de España nunca quiso frenar el entusiasmo, ni advertir de la imprudencia en que se estaba incurriendo. ¿Quién se atreve a quitar la música en medio de la fiesta?, se excusaba Miguel Sebastián... Caruana formuló alguna advertencia, pero a modo del buen consejo que da el padre de familia al hijo despilfarrador... (Pero) a un regulador/supervisor se le exige más que un acertado diagnóstico y un buen consejo”. Según Gaspar Ariño y Miriam García, cuando se preguntó a los últimos presidentes de Catalunya Caixa –Serra Ramoneda y Narcís Serra- a qué se debía el haber aceptado esta estrategia, contestaron que quizá fue excesiva, pero que “el resto de las Cajas hacía lo mismo”. El efecto rebaño estaba presente.

Y las reformas también tendrían que llegar a la Banca privada. José Manuel González-Paramo, en la conferencia “Reform of the architecture of the financial system”, pronunciada en Bilbao el 21 de

junio de 2010, solicitó “la adopción de patrones de liquidez y alta calidad del capital para los bancos; medidas para reducir el talante procíclico del sistema financiero; la introducción de una estructura reguladora para las instituciones financieras sistémicamente importantes; la regulación de las agencias de evaluación del crédito y de los hedge funds, mejorando los mercados derivados OTC; finalmente, prácticas seguras de compensación que ayuden a la estabilidad financiera”.

7) El problema demográfico, al que ya he hecho alguna alusión, conviene puntualizarlo. Alejandro Macarrón, en su artículo “Suicidio demográfico. Ya nos faltan entre 9 y 12 millones de jóvenes y niños”, señala una realidad “sencillamente nefasta para la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones y sanidad a partir de la siguiente década”. Por cierto que la población inmigrante, una vez instalada en España, ha pasado “a imitarnos en infertilidad” al observar los datos de hijos nacidos por mujer en edad fértil. De la mano de Gary S. Becker, la reacción ha de venir de planteamientos económicos de ayuda a la familia, dentro del Estado del Bienestar. Pero esto, cuando es preciso restringir el gasto público, ¿es posible sin una reestructuración básica del conjunto de éste? Lisa y llanamente señalan Macarrón y Jim Rogers, que en España “tras varias décadas de invierno demográfico, nos acercamos a un auténtico infierno... En España –ya lo he apuntado-, hay actualmente unos dos trabajadores en activo y cotizando –ellos y sus patronos- por cada jubilado, y vamos poco a poco hacia proporciones del tipo uno a uno sencillamente insostenibles”. Pero también ha de proceder este cambio de todo un conjunto de valores que, desde el poder desarrollado políticamente de 2004 a 2011, fueron atacados con fuerza.

8) Como base, de un equilibrio presupuestario y de una remodelación del sistema impositivo, sin olvidar el haz de medidas cubiertas por el gasto público de modo ineludible, nada se hizo en paralelo a lo que había supuesto la Comisión Lagares, adecuándola a los nuevos problemas, y digo Comisión Lagares porque las propuestas del profesor

Manuel Lagares siempre han sido, a mi juicio, no ya lógicas desde el punto de vista analítico, sino contrastadas de modo óptimo con la realidad cuando se pusieron en acción, y que de esta forma se intuye cómo llevar adelante este reto. Y no ya Lagares, sino otros grandes hacendistas, como es el caso de Leopoldo Gonzalo, tampoco fueron escuchados. Para eso no se hubiera debido olvidar la realidad nueva surgida del hecho autonómico, y el complemento local. Si esto se olvida, y por supuesto se olvidó, pasó a ser imposible reordenar adecuadamente nuestra Hacienda y más cuando se abandonó el control del déficit público –se alcanzaron los mayores porcentajes de esta magnitud de nuestra historia económica respecto al PIB- al menos desde 1850, año desde el que existen series aceptables que llegan hasta ahora, de ambas magnitudes.

De acuerdo con Ángel Fernández, en su artículo “Presupuestos 2007-2012 y reducción del gasto público para obtener el crecimiento económico de España”, publicado en “Procesos de Mercado”, primavera 2013, la conclusión es “que” aumentar aun más el tamaño del Estado con más impuestos o con más planes de estímulo de la demanda agregada sería un error económico muy grave porque se perjudicaría todavía más a la estructura productiva del capital y, por tanto, al consumo y al ejercicio de la función empresarial y, en definitiva, se retrasaría la consecución de crecimiento económico”, con lo que estaba equivocado el modelo del Gobierno de Rodríguez Zapatero que, por todo lo dicho, abandonaba el sendero que llevaba a ese crecimiento económico, que “requiere equilibrio presupuestario en el sector público de España, o bien superávit para bajar los impuestos a ciudadanos y empresas, para lograr que el sector privado pueda competir a medio y largo plazo con las economías emergentes”, del grupo BRICS, por ejemplo.

9) La cuestión que plantean las políticas de intervención en la actividad económica por parte de las autonomías es urgente alterarlas. Como señala Linde de Castro, “no parece exagerado afirmar que las

regulaciones de las comunidades autónomas –algo sobre esto hemos aludido precisamente en las cuestiones en las que tienen atribuidas por la Constitución de 1978, «competencia exclusiva»-, han llevado a la aparición de obstáculos a la unidad del mercado español, que no existían antes del desarrollo del proceso autonómico”. Pero he aquí que la mencionada Constitución de 1978 ofrece puntos de apoyo, según los expertos, para poner orden en esta realidad que muchísimo perturba, como es lógico, y como ya señalaba Adam Smith. Ha sido lamentable el dejar que la cuestión se ahondase a lo largo del periodo 2004-2011.

10) La economía de mercado ha probado, una y mil veces su eficacia, muy superior a la economía intervenida. Sobre esto es muy importante el prólogo que a un libro de Alfred Müller-Armack-“Wirtschaftslenkung und Marktwirtschaft” escribió Ramón Trías Fargas, y que se publicó como separata, con el título “¿Entre el capitalismo y el comunismo, un tercer camino?” (Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963). De él se deduce que la economía de mercado ha probado, una y mil veces, su eficacia, muy superior a la economía intervenida. Efectivamente, como admitía la Escuela de Friburgo, el Estado ha de intervenir en aquello que una libertad omnimoda puede afectar a la dignidad de la persona humana –por ejemplo gracias a la legislación laboral que impida el trabajo de los niños-; o en cuestiones medioambientales –no se puede construir una fábrica de cemento delante del Santuario de Covadonga -, todo ello relacionado con los “bienes de mérito” –no se puede esquivar una campaña de vacunación, porque no sólo favorece al vacunado, sino a todo el conjunto de la población-; o como consecuencia de la ley de King, para regular el mercado agrario; y en Asturias, concretamente, el lácteo, o en el caso de las industrias relacionadas con el armamento y su comercio; o, en fin, superada la proposición Arrow-Debreu, por sus consecuencias sistémicas en el mundo financiero, comenzando por el papel esencial del Banco Central y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y siempre con intervenciones instantáneas en ocasiones, y cuando sean obligadas; finalmente, en bastante parte de la construcción de

infraestructuras relacionadas con el transporte. Pero, en el resto, la iniciativa privada es la que debe imperar. Sin embargo, esa línea, que aquí me parece adecuado denominar de Trías Fargas-Müller-Armark, se liquidó en España, a lo largo del periodo 2004-2011, sobre todo como consecuencia de la acción de las políticas autonómicas y municipales, que han creado, en parte para mantener una fuerte autonomía en el gasto, un alud de empresas públicas en sus respectivas demarcaciones. Las empresas públicas autonómicas han pasado de 588 en 2003 a 962 en 2009, y las relacionadas con las Administraciones locales, aumentan, entre las mismas fechas, de 913 a 1.573. Esto quiere decir, dejando aparte, naturalmente, dimensiones, que por cada empresa pública desaparecida en la Administración central, han surgido cerca de quince en el conjunto de los sectores autonómico y local, con una perturbación creciente para la economía de mercado. Se trata, pues, de una política tolerada y ciertamente, de necesaria liquidación. Buena parte de lo que podría calificarse como fugas del mecanismo correcto de la contratación pública, se han abandonado en esa etapa 2004-2011, con tolerancia como se desprende de lo dicho, preocupante y consecuencias más preocupantes, todavía. La corrupción derivada, a causa de esta realidad, que se ha probado en un número de la “Revista Española de Control Externo” frena mucho las posibilidades de desarrollo económico.

11) Añadamos a todo eso una gigantesca especulación inmobiliaria, asombrosamente facilitada por una sentencia del Tribunal Constitucional, con el voto en contra de su presidente, Jiménez de Parga. Como sucede en esas situaciones, todo el resto del panorama de crisis, se acelera de modo notable. Y esa especulación creció y estalló precisamente en la etapa histórica en la que también tienen lugar, con profusión, los anteriores errores, que al acumularse los unos con los otros dieron lugar a una realidad escalofriante, de caos económico.

* * *

Precisamente al corroborar esto, nos encontramos con lo que Linde de Castro dijo en el año 2010 –y en el año 2011 el agobio continuó–: “La economía española así pasaba a enfrentarse a grandes desequilibrios, (en) probablemente la peor situación económica central y la peor situación financiera pública en medio siglo”. El riesgo que por eso se ha dejado como herencia, ha pasado a ser notable.

Y de esto, ¿qué enseñanzas se desprenden? La primera, la conveniencia de tener en cuenta unas palabras de Ortega y Gasset, aparecidas en 1930 en “La rebelión de las masas”: “La primera condición para una mejoría de una situación concreta grave es hacerse bien cargo de su enorme dificultad. Sólo eso nos llevará a atacar el mal en los estratos hondos donde verdaderamente se origina”.

Irrita más esa conjunción de errores si tenemos en cuenta que el final del siglo XX parecía que nos iba a situar en una posición envidiable. Se veían datos impresionantes. Como señaló Gonzalo Anes en el epílogo al libro “1900-2000. Historia de un esfuerzo colectivo. Cómo España superó el pesimismo y la pobreza”, titulado “Fin de un milenio, fin de un siglo”, el siglo se iba a despedir “con un crecimiento del Producto Interior Bruto que se acerca(ba) al 4% en los tres últimos años. Los procesos de concentración empresarial han coincidido con el aumento de las inversiones en el exterior: del total de las inversiones extranjeras directas en Iberoamérica, las españolas ascienden a más del 50%. La expansión empresarial en España y en el exterior tenderá a aumentar en el futuro, a medida que se desarrollen las nuevas formas de venta que exige la llamada globalización, con la posibilidades que ofrecen las telecomunicaciones en sus modalidades de comercio electrónico, una vez superadas las barreras que lo limitan, lo mismo que las que existían en cuanto a la electricidad, la aviación y los hidrocarburos. España, gracias a los cambios esperados en los últimos años del siglo XX, se integrará en la Europa unida del siglo XXI con posibilidades crecientes de bienestar general y de prosperidad. Parece como si el cambio de siglo y de milenio marcaran una nueva época en la que lo hispano pasara a

recuperar el protagonismo y la hegemonía que le corresponde, en Europa y en el mundo, por tradición cultural y civilizadora. En suma: por su historia”.

Todo eso, precisamente por la acumulación de errores señalados en la etapa que concluye en 2011, pareció venirse abajo con la nueva etapa de política económica del Gobierno de Rodríguez Zapatero. De ahí la importancia, con Ortega, de hacerse cargo de “la extrema dificultad” con la que nos encontramos, como consecuencia de la combinación de su sociedad opulenta y masificadora, y una pésima política económica de 2004 a 2011. Esta herencia, que tiene una manifestación bien visible en las cifras de un altísimo desempleo –el mayor de las 42 naciones que se consideran de alguna importancia, datos que son visibles en los “Economic and financial indicators”, de “The Economist”-, plantea la necesidad de una reducción muy dura, y que sintetiza admirablemente el profesor Torrero, así: La opción con todas sus consecuencias, para enmendar estos errores “exige realizar con éxito un durísimo ajuste para restablecer la capacidad competitiva”, añadiendo Torrero que “es una operación muy compleja desde la perspectiva social, puesto que el sacrificio se repartiría de forma desigual entre sectores y rentas, según la capacidad de resistencia, de presión y de la conexión con el exterior; y el ajuste requeriría un periodo amplio de tiempo en el cual serían visibles las diferencias entre los afectados..., al mismo tiempo que se elevaría la factura financiera por las mayores exigencias de nuestros acreedores temerosos de que el escaso crecimiento de la economía, comprometa la capacidad de atender el servicio de la deuda”. En suma, el análisis detallado de los errores y de la sociedad actual española, muestra con toda nitidez que es necesario plantear, como en 1947, en 1959, y en 1977, un Plan de Estabilización, dentro de una amplia solidaridad social, porque en nuestro país es absurdo “intentar la deflación de precios y salarios, mejorando la competitividad para reducir el endeudamiento de los agentes económicos y la dependencia financiera del exterior”. Y para que esta operación que da los primeros pasos, tenga éxito es necesario: “Primero, decir la verdad respecto a la situación y alternativas con toda

crudeza; segundo, que la operación (esté)... respaldada por las principales fuerzas políticas, “sin que ninguna intentara aprovechar las inevitables dificultades del largo y complicado empeño”.

Si falta esa solidaridad, aunque el empeño va a ser, como vemos, menos rápido y más duro, no se debe abandonar esa acción política, porque es el único camino posible. Krugman tiene razón cuando escribe en “El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual” (Crítica, 2009), como si observase errores que se cometían sistemáticamente en España culminados en el periodo 2005-2008: “Parecía como si las bacterias que solían provocar plagas mortales, y que creíamos que la medicina moderna había derrotado hacía mucho tiempo, hubieran reaparecido bajo una forma resistente a todos los antibióticos convencionales...; pero... seríamos tontos si no buscásemos, costase lo que costase, nuevos remedios, nuevos regímenes profilácticos, para no ser las próximas víctimas”.

Y en la sociedad española –lo tomo de Mercé Rodoreda y su novela “Cuánta, cuánta guerra”- “¿acabaría por borrarse el recuerdo del mal o lo llevaría siempre... como una enfermedad del alma?”

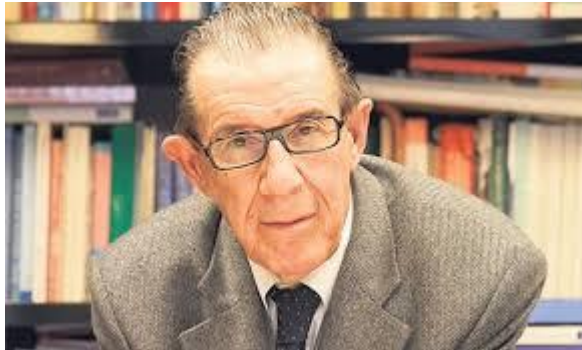
Todo esto, siento acabar así, nos exige mucho a todos, para que no triunfe esta tesis de Schopenhauer en su obra capital, “Die Welt als Wille und Vorstellung” publicada en 1818, “El mundo como voluntad y representación”: “El mundo de los hombres es el reino de la casualidad y del error, que lo dominan y gobiernan a su guisa sin ninguna piedad, ayudados por la estupidez y la perversidad, que no cesa de blandir su látigo”, por lo que “toda inspiración noble y sabia encuentra difícilmente la ocasión de mostrarse, de actuar, de hacerse oír, mientras que lo absurdo y lo falso en el terreno de las ideas..., la malicia y la astucia, en la vida práctica, reinan incólumes, y casi sin discontinuidad”.

De ahí la importancia de que todos en España, y muy concretamente en Asturias, procuremos que esas frases de Krugman, de Mercé Rodoreda

y de Schopenhauer, se batan en retirada. Es lo que intentaron ese conjunto de grandes economistas asturianos, desde Florez Estrada a Valentín Andrés Álvarez, siempre recordados y honrados, porque también van desde Jovellanos a Gonzalo Anes y siempre nombrados y divulgados desde este Centro Asturiano de Madrid.

Hemos avanzado mucho; pero falta mucho por conseguir. Los riesgos de que el buen curso emprendido en nuestra política económica, con raíces en 1953 y clara marcha desde 1959, pueden trocarse en desastre si se abandonan las líneas fundamentales enmarcadas previamente. Un gran militar español que combatió con la Guardia Real del Emperador Carlos en las isla de Rodas, en Navarra contra los franceses, en Italia, en Túnez, y que murió peleando de nuevo ante los franceses con las heridas recibidas en Frejus, en Niza en 1536, escribió estos versos y en ellos este consejo:

No hay bien que en mal no se convierta y mude;
La mala hierba al trigo ahoga, y hace
Que en lugar suyo, la infelice avena crezca.



D. Juan Velarde en una imagen de archivo